

Redacción  
y  
Administración:  
Alcalá, 25, 3.<sup>o</sup>  
Apartado 436

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta  
de  
EJÉRCITO  
Y  
ARMADA  
Pizarro, 15, bajo.

PROPIETARIO Y GERENTE:  
CLODOALDO PIÑAL

Año VIII

Viernes 10 de Mayo de 1912

Núm. 2.187

DIRECTOR:  
LEOPOLDO BEJARANO

## MARRUECOS

### La cuenca del río Uarga

Conocen nuestros lectores por los dos artículos que este diario ha publicado en sus dos números anteriores sobre Marruecos, el protectorado francés, la seguridad del Estrecho de Gibraltar, la acción militar de España en el Rif, la utilidad e importancia que para España tiene la posesión y conservación, dentro de su esfera de influencia, del valle que forma la cuenca del río Uarga, pues sin ese territorio, de unos 40.000 kilómetros cuadrados, que hoy se encuentra en litigio, España no puede responder a sus compromisos internacionales, ni puede operar militarmente en el Rif sin esa línea de penetración, que convertiría nuestra campaña en el Rif en una operación militar ordenada y científica que responda a un meditado plan que economice la sangre de nuestros soldados y el dinero de nuestro Tesoro.

Cómprenos hoy examinar la cuenca del río Uarga desde el punto de vista de su importancia comercial y como vía de importación y exportación de los productos del Rif; examinándola también desde el punto de vista de su riqueza agrícola, pecuaria y minera, pues habiéndose lanzado en la Prensa nacional y extranjera opiniones más ó menos autorizadas sobre la riqueza, condiciones de fertilidad y valor económico de la cuenca del Uarga, cumple á nuestro deber, como conocedores de aquel país, decir la verdad, rectificar errores y poner en su verdadero lugar esta cuestión, que, como se ve, es de gran importancia nacional.

No es la región del Uarga tan desconocida como generalmente se dice, y no faltan escritores que así lo afirman; la cuenca del Uarga fué reconocida definitivamente en 1896 por una Misión científica norteamericana que recorrió el valle del río desde su nacimiento hasta su confluencia con el río Sebú, y que efectuó en todo aquel territorio estudios científicos de declinaciones y derivaciones magnéticas.

Poco tiempo después el marqués de Segonzac, dirigiendo otra misión científica, penetró en el valle del Uarga y recorrió toda su cuenca. Numerosos viajeros españoles, franceses, ingleses y alemanes, en sus viajes de Tánger á Fez, se han visto obligados, siguiendo el camino de la montaña, á cruzar el Uarga, y han podido reconocer fácilmente la cuenca inferior de dicho río.

Con los datos aportados por todos estos viajeros, y otros recogidos por el español doctor Cerdeira, que ha recorrido toda la cuenca del Uad-Inauen, paralela á la del Uarga, y la parte occidental de la cuenca de este río, podemos formar un juicio bastante exacto de las condiciones de dichos territorios.

Nadie que conozca algo la Geografía marroquí podrá negar la importancia que como vía comercial de penetración en el Rif, tiene la cuenca del río Uarga; una línea férrea establecida á lo largo de ella recogería todos los productos de las vertientes Sud del Atlas rifino y transportaría á las llanuras del Gurb los productos de aquel país, que, sin ser un puerto de riqueza, tiene abundantes producciones para la exportación. Por esa misma vía de penetración entrarían en el Rif central los productos de la industria europea y sería la base para el acarreo y transporte de los productos mineros que en los macizos montañosos del Rif llegarán pronto á explotarse.

Sin esa vía de comunicación por la cuenca del Uarga, toda la producción agrícola y minera del Rif central vendrá á caer bajo la esfera de influencia del ferrocarril que los franceses establezcan en su zona de influencia, siguiendo la cuenca del Uad-Inauen, y España habrá perdido su acción económica sobre el territorio central rifino.

Respecto al poder económico de la cuenca del Uarga con respecto á su riqueza agrícola, pecuaria y minera, podemos asegurar que las tierras del Uarga son tierras de cultivo iguales á las del resto del Imperio marroquí, muchas de ellas ya roturadas y dedicadas al cultivo intensivo, y que abundando en aquel territorio las aguas tiene zonas de gran fertilidad conocidas en todo el imperio, zonas de fertilidad como las de las cabillas de Sanjacha y de Ain-Meduna, llanas de olivares, de vides, de naranjos y

de árboles frutales, con cuyos productos aquellos cableños proveen á la ciudad de Fez, haciendo para ello largas y penosas jornadas, pues es hoy día el mercado más próximo que tienen para sus productos.

En la época romana existían dos grandes ciudades en la cuenca del río Uarga, cuyos cimientos y ruinas pueden ver hoy los viajeros, y dichas dos ciudades debían ser en la época romana las que acaparaban los productos de la industria y de la agricultura en la región citada.

La Misión norteamericana reconoció las ruinas de las dos ciudades antes mencionadas, y comprobó que la cuenca del Uarga es fértil y rica, abundando entre los productos de la región las pieles de cabra, de las cuales los norteamericanos hacen gran exportación; la miel y la cera, que son muy abundantes, sobre todo en la orilla derecha del río, que es terreno más montañoso y accidentado; campos dedicados al cultivo de cereales y bosques de olivares y de alcornoques completan la riqueza agrícola de esa región, en donde la riqueza ganadera no debe ser despreciable, dado el número de pieles que se exportan, y donde la riqueza minera, aún no muy conocida, debe ser importante, ya que muchos viajeros creen haber encontrado yacimientos dignos de explotación.

Creemos haber demostrado que bajo todos los puntos de vista que á España interesan, bien para responder dignamente á sus compromisos internacionales, bien para efectuar con éxito y eficacia sus operaciones militares en el Rif, y también para cumplir su acción colonizadora, de propaganda, sostén y aumento del comercio y de las industrias de Europa en su zona de influencia en el Norte del Imperio marroquí, se debe conservar la cuenca del Uarga y defender su posesión palmo á palmo, como es público y notorio que lo está efectuando nuestro Gobierno y muy especialmente el señor ministro de Estado, en cuyas manos está encomendada esta difícil misión diplomática, llena de peligros, y en donde si es verdad que nos asista la razón y la justicia, es también cierto que las naciones que carecen de Ejércitos y acorazados son tíblemente oídas en el concierto de las naciones que llevan por norma la ambición de conquistar nuevos territorios y el acaparamiento de nuevos mercados para la exportación de sus productos y el aumento de su riqueza nacional.

Modestamente, aportamos nuestra modesta opinión y hacemos votos por el feliz éxito de las gestiones diplomáticas que hoy se están llevando á cabo, y en las cuales parece que tiene la palabra Inglaterra, según las últimas declaraciones hechas por el señor presidente del Gobierno.

### Telegrama oficial

Melilla.  
Capitán general á ministro Guerra.  
Esta mañana salió jefe de Estado Mayor, general Jordana, á fin de completar reconocimiento comenzado anteaer de zona comprendida entre Hlanem, Uad Ganem, Haddú, Al-lá-lá Kaddur y Tauriat Hamet. Reunido en aguada del Harcha con el general Navarro, que voluntariamente le acompañó, reconocieron primeramente la parte comprendida entre Uad Ganem y Tauriat Hamed, recorriendo la zona donde se desarrolló combate 22 Marzo, y después marcharon por divisoria entre río Bugardá y Ajanduc, examinando detenidamente terreno. Para efectuar este reconocimiento acompañaron al general Jordana 30 policías á caballo y un escuadrón Taxdir, que á prevención tenía en la aguada general Navarro.

Regreso se ha efectuado sin novedad, marchando general Navarro con el escuadrón al Harcha, y general Jordana con Policía al valle del Maxim, en busca de columna del Avanzamiento. En previsión de que enemigo hubiese tratado impedir reconocimiento se han movido algunas fuerzas, situándose un batallón cazadores y una batería montada en sitio conveiente y oculto para no ser visto; además, y como en caso de haber ocurrido algo la retirada del reconocimiento tenía que hacerse precisamente por Hlanem ó por Uad Ganem, salió una columna de Avanzamiento que se situó en las vertientes del Tidint sin repasar la divisoria para no ser vista, permaneciendo la fuerza á la expectativa. Todas las fuerzas han regresado sin novedad terminado reconocimiento. Reunidos los moros en el nuevo zoco Arbaa del Zebuya, donde había gran concurrencia, se han oído descargas, debidas sin duda á fustejar llegada de contingentes.

## DIA POLITICO

### El debate de ayer tarde

Ayer tomó parte en el debate político don Melquíades Alvarez.

Su discurso fué elocuentísimo y de carácter agresivo y de censuras tremendas, en lo político, para el Sr. Canalejas.

Prefiere el Sr. Alvarez el Gobierno del señor Maura al actual, porque éste no había respondido á lo que de él se esperaba, argumentando por modo sólido é irrefutable, al decir de sus amigos, para fundar aquella preferencia.

Nosotros no somos políticos; tenemos, sí, amigos cariñosos en todos los partidos, y todas las ideas son para nosotros respetables, lamentando que los más grandes talentos, los más elocuentes oradores, los políticos de más altura, no vengán á un acuerdo para unir sus energías en bien de la Patria.

Ya comprendemos que las opuestas ideas políticas separan honda y profundamente á los hombres; pero siendo esta la onarquía democrática, y siendo S. M. el Rey demócrata por sentimiento, ¿por qué no democratizar todos los procedimientos?

¿Es posible que un país demócrata, si ha de merecer tal calificativo, mantenga la ley de Jurisdicciones? Si el Sr. Canalejas la hubiese derogado, ó, al menos, suspendido, ¿cuánto no hubiera ganado en el concepto público y en la opinión liberal!

¿Cómo han de admitirse en países democráticos leyes de excoepción? Y si éstas y otras cosas de alta política son las que traen divididos á nuestros más conspicuos políticos, ¿por qué no venir á un acuerdo, que redundaría en bien de la Patria?

Nosotros comprendemos que desde la oposición se defiendan ideas y procedimientos que luego en el Gobierno se consideraran de difícil realización; pero póngase buena voluntad en todos, inspirémoslos todos en el santo amor á la Patria, y esas dificultades se vencerán en mucha parte, y la realización de cuanto pueda realizarse sin graves trastornos sociales se irá verificando por modo progresivo, de una manera evolutiva, sin grandes ni fuertes sacudidas.

El empeño de los republicanos en imponer sus ideas y procedimientos, y el del Gobierno en negarse á oír los razonamientos de aquéllos y por sistema negar lo que en conciencia debe ser concedido, no puede traer sino grandes males, á no ser que el Poder moderador intervenga con toda energía y marque una orientación sabia, prudente.

Como soldados que somos, detestamos toda política que no lleve en su seno y sea su norte y guía implantar la moralidad más absoluta en los servicios públicos y aun en las costumbres privadas.

En esto hay que reconocer que el más eminente tribuno de la raza latina, que D. Melquíades Alvarez, va delante, llevando en su bandera como punto primero de su programa la moralidad. Y predica con el ejemplo.

### LOS PROYECTOS DE LUQUE

#### La reforma del Estado Mayor General

Varlos periódicos dieron en los pasados días una noticia sugestiva para cualquier reportero, y que podía motivar interesante información militar.

Se dijo que la Comisión del Senado que tiene que dictaminar en el proyecto presentado á las Cortes sobre reforma de las plantillas del generalato y rebaja de edades en el mismo había ya terminado su informe, y que, por consiguiente, muy pronto sería sometido á la deliberación de la Cámara. La noticia merecía confirmarse, y en busca de noticias acudí ayer el reportero al Senado.

Por el Sr. general Azner, que preside la citada Comisión, ni los señores Sres. López Pelegrín, Villamonte, Retortillo, marqués de Santa María y otros, son personas fácilmente asequibles, y menos en este caso, pues resulta que la Comisión, no sólo no ha terminado sus trabajos, sino que desde los primeros momentos se dibujaron en ella dos tendencias diametralmente opuestas. De aquí que ninguno de la Comisión quiera, como vulgarmente se dice, soltar prenda, para que sus criterios no sean conocidos, y guarden la más impenetrable reserva.

Pero, pese á ella, un periódico de la mañana, por mano de su redactor militar, ya apuntó algo de lo tratado en la Comisión, y sobre ello se vienen haciendo conjeturas, que son las que vamos á recoger, sin que podamos responder de su autenticidad, por no tener referencias exactas.

Se ha dicho que algunos elementos de la Comisión, no sólo defendían la inamovilidad del proyecto ministerial, sino que iban más allá. Quieren que la rebaja de edades sea mayor que la propuesta por el ministro, y que ésta se aplique desde luego, pero gradualmente. Es decir, que en vez de rebajar las edades para el retiro al ascender al empleo superior, se aplique desde luego en el actual, pero de aca en seis meses.

En el proyecto del ministro se quiere fina-

lice la carrera en el empleo de general de brigada, no dando opción á la proporcionalidad del generalato á los Cuerpos de Carabineros, Guardia civil y Alabarderos, para quienes se qui re crear, como es sabido, una categoría análoga á la de general de brigada, pero sin tal nombre y sin poder ser elegibles para los empleos superiores.

Se cuenta, y sólo á título de rumor lo consignamos, que no ha faltado quien, á más de parecerle de perlas que no hubiese generales procedentes de estos Cuerpos, pretendiese ir más allá que el proyecto ministerial, apuntando la idea de que estuviesen al frente de los Cuerpos de Guardia civil y Carabineros hombres civiles ó individuos pertenecientes á ellos. Afortunadamente, la idea parece que encontró las naturales oposiciones en los militares de la Comisión, pues tan novísima teoría sería el más rápido cambio para desmilitarizar esos Cuerpos, que hoy constituyen, como el de la Guardia civil, el más firme sostén del orden y la garantía de los Poderes constituidos, gracias á su férrea disciplina, que sólo puede sostenerse con un régimen puramente militar y dependiente del fuero de Guerra.

La tendencia más importante de la Comisión parece que se sustenta en principios lógicos. En partir, como base primordial, del número de coronales que tiene cada Arma ó Cuerpo, en relación constante con las escalas de empleos inferiores, para de aquí deducir el de los generales de brigada profesionales que cada uno necesita, estableciendo igual proporcionalidad entre éstos y los de división dentro de cada Cuerpo, con arreglo también á las necesidades que las Armas tengan.

Esta tendencia se aparta, por consiguiente, del proyecto ministerial, puesto que hace finalizar la carrera en el empleo de general de división profesional, sin distinción de Armas y Cuerpos, y para cada uno los suyos, dando á Carabineros, Guardia civil y Alabarderos la debida proporcionalidad, puesto que proceden sus oficiales de las Armas generales, como los demás.

El empleo de teniente general, en cambio, se quiere quede de libre elección entre todos los divisionarios.

Parece que estas tendencias de parte de la Comisión vendrían á fijar, según nuestros cálculos, las siguientes plantillas en el generalato, por Armas y Cuerpos: Generales de brigada: Infantería, 52; Caballería, 13; Artillería, 12; Ingenieros, 6; Estado Mayor, 8; Alabarderos, 1; Carabineros, 3, y Guardia civil, 5.

Generales de división: Infantería, 24; Caballería, 8; Artillería, 7; Ingenieros, 4; Estado Mayor, 3; Alabarderos, 1; Carabineros, 1, y Guardia civil, 2.

Tales plantillas parecen ajustarse á la más estricta equidad, respetando los derechos adquiridos, no dando preferencia á unas Armas con mengua de otras, y ajustándose en todas á la proporcionalidad natural, para que no existan desigualdades en las carreras que puedan hacerse en todos los Cuerpos, sino aproximada igualdad, base de la interior satisfacción, tan recomendada por las Ordenanzas para todos los organismos del Ejército, sin distinción de castas.

Pero, en resumen, no existe aún, según se dice, unanimidad de criterio sobre el asunto, y es de suponer que la Comisión lleve al ministro las tendencias que en ella dominan, para que éste pueda aunarlas dentro de los jalones que marcan la orientación que en el proyecto ha querido dar.

Hasta aquí lo que tomamos de nuestro estimado colega *El Mundo*, y que, como se ve, tiene mucho de común con lo que hace tiempo venimos proponiendo.

De todo esto nos ocuparemos más detalladamente.

Hay que reforzar las Armas de combate y reducir los Cuerpos auxiliares, y considerar como servicios especiales los de la Guardia civil y Carabineros y el Cuerpo de Alabarderos, que deben tener su generalato aparte, sin ejercer mandos de divisiones ni de Cuerpos de ejército, para lo que realmente no tienen esos Cuerpos la debida preparación.

### La voladura del "Texas"

Paris.  
Afirmase que á pesar de la oposición de los cónsules de Grecia y de los Estados Unidos en Smirna, el capitán del vapor "Texas" ha sido conducido desde el hospital griego al hospital de las prisiones turcas.

Los turcos acusan al capitán del "Texas" de ejercer el espionaje por cuenta de Italia. Añádese que, avisado por un telegrama del cónsul, el embajador de los Estados Unidos en Constantinopla ha enviado á Smirna al primer secretario y al comandante de un buque de guerra norteamericano.

Desmientese el telegrama de Constantinopla según el cual el capitán del "Texas" había confesado que quería comprobar al efectivamente habla torpedos en el golfo de Smirna.

El Gobierno yanqui insistirá, según se asegura, en que los buzos hagan unas exploraciones en el caso del buque sumergido.

En breve, ¿Qué opina usted del Ejército?, por los más prestigiosos hombres públicos.

## DE MARINA

### Los Cuerpos subalternos

No somos sospechosos de parcialidad.

Venimos pidiendo uno y otro día con más ahínco y con más firmeza de la que corresponde á la gratitud que se nos demuestra prohibiendo la entrada de nuestro diario en algunos barcos, el fomento de nuestro poder naval, el aumento de nuestra escuadra hasta llevarla al número de doce acorazados de 18 á 20.000 toneladas, y que por virtud de todo esto se fije el presupuesto ordinario del ramo en el 15 por 100 del presupuesto de ingresos verdaderos, para llegar hasta el 20; esto es, que sea de 112 á 150 millones de pesetas, que no menor presupuesto corresponde á un país rodeado de mares, con riquísimos archipiélagos y posesiones en Africa.

Pero al par, y como necesidad urgente de que el personal subalterno vaya envuelto en el progreso general del ramo de Marina, pedimos para él no más de lo que pedimos para la oficialidad patentada, que no ha de ser el amor de los Gobiernos tan sólo para ésta, y el desprecio para aquellos Cuerpos que honra y noblemente piden mayor dignificación.

Los ministros de Marina que de los Gobiernos forman parte representan más, mucho más de lo que ellos creen, y de lo cual no se dan exacta cuenta por falta de conocimientos de orden político-administrativo, canonicos que tan abandonados están en las Academias militares, y que explotados por personal docto haría ver á los alumnos llamados luego á ocupar altos puestos y á ejercer los mandos más importantes, que tanto vale la cultura general como la puramente profesional de la milicia terrestre ó marítima, en cuyas Academias militares parece no caber el estudio y el profundo análisis de problemas sociales que tanto afectan también á las instituciones militares.

Por falta de conocimiento de estos pavoresos problemas, es como únicamente se explota que se haga un tanto de dejación de asuntos que tanto importan á los Cuerpos subalternos, que sintiendo esa dejación, pero ateniéndose al cumplimiento de los más estrechos deberes de la férrea disciplina militar, apenas si se permiten lanzar algún suspiro como manifestación del oculto malestar, del sentimiento que causa á su personal que los altos Centros directivos formulen presupuestos en los que muy justamente se atiende á la diferencia de sueldos de los tenientes de navío y asimilados, que sostienen á los quince años de empleo, en virtud de una reciente ley, sin que aparezca nada que se relacione con las graduaciones de los contramaestres, cadetes de veteranos, que esperaban se fijasen diez años de servicio y ocho de clase; diez y seis y catorce; veinticuatro y veintidós; treinta y tres y treinta, respectivamente, para elevar las graduaciones, sueldos y consideraciones de segundo y de primer teniente, de capitán y de comandante.

Tampoco se ve nada que incline el ánimo á esperar que el señor ministro del ramo, que retiró el proyecto de plantillas por razones que no son del caso, cuando el general Ochando presentó una enmienda justa y oportuna, esté dispuesto á pedir para los cabos de mar, para los de cañón, para los de fogoneros, para los aprendices de maquinista y para los torpedistas electricistas todas aquellas cosas que integran justas y nobles aspiraciones.

Principio de buen gobierno es atender por igual á todos, y esto es lo único que pedimos. Solicitábase para los maquinistas, cuyo nuevo reglamento parece exigir un colosal trabajo, según lo que tarda en ultimarse, que los sueldos fueran los siguientes:

Aprendices de maquinista, que formarían clase permanente y no eventual como hoy, asimilación y sueldo de segundo contramaestre, esto es, que disfrutasen 125 pesetas de sueldo.

Para los terceros maquinistas, asimilación y sueldo de primeros contramaestres que tienen 250 pesetas; para los segundos, asimilación y sueldo de mayores de segunda, que tienen 300 pesetas de sueldo, y para los primeros maquinistas, asimilación y sueldo de contramaestre mayor de primera con las 350 pesetas que éstos disfrutaban mensualmente, y que aun no son bastantes á retribuir el penoso y duro servicio de los veteranos contramaestres.

Nada de esto vemos, con ser tan necesario y tan urgente, si se quiere tener asegurado el importante servicio de las máquinas, sin el cual el más poderoso buque de combate se reduce á una nave á merced de las olas, de las corrientes y de los vientos, como también deja de ser elemento de guerra si no tiene buena artillería y bien manejada. Es de urgente necesidad que se proceda á una organización reorganización de los Cuerpos subalternos de la Armada y á la de ese personal que á sus inmediatas órdenes son sus auxiliares, y que no pocas veces los reemplazan en sus funciones más esenciales.

Repetimos que el primer desengaño ha surgido como por encanto al leer el proyecto de presupuesto que para el año próximo de 1913 ha presentado el señor ministro de Marina, y del cual, y sin comentario alguno, damos cuenta en nuestro número de ayer.

Buenos maquinistas, buenos condestables y buenos contramaestres hacen que una nave militar sea poderoso elemento de guerra y de combate, bajo las órdenes siempre de la brillante oficialidad del Cuerpo general, de la cual reciben todas las órdenes y a cuyo Cuerpo corresponde la conducción y dirección del buque en el orden científico más que en el práctico y en el de detalles; así como la estrategia y la táctica que haya de emplearse por virtud de la guerra que se haga, de las condiciones del enemigo y de la de las costas y mares en que se desarrolle la lucha.

Es de esperar que el señor ministro del ramo tome las iniciativas que le corresponden, para que a él, y sólo a él, se deban las esperadas reformas, que han de ser un conveniente y patriótico lazo de unión entre todos los Cuerpos y entre cuantos prestan servicio en nuestra Marina militar, quedándonos la esperanza de que las cantidades necesarias para la reorganización de los Cuerpos subalternos las tenga ya el señor ministro consignadas en presupuesto aparte, para que se conozcan los créditos extraordinarios que son indispensables en su departamento para llevar a cabo el patriótico plan de reorganización de nuestra Armada, por cuyo fomento venimos abogando sin descanso por considerarlo obra de alto patriotismo.

## Teatro de la Comedia

### Beneficio de Lyda Borelli.

¿Quién no ha visto alguna vez «La dama de las camelias»? Todas las actrices de fama la han representado aquí. Harto se comprende, pues, la dificultad de merecer el aplauso y de conseguir un triunfo. Y, sin embargo, Lyda Borelli lo ha conseguido anoche que celebraba su beneficio, inmenso, ruidoso y memorable.

Y es que en ninguna encarna tan por completo el personaje de «Margarita Gautier» como en ella.

En todas las escenas del drama en que toma parte ha logrado esa incomparable actriz manifestaciones expresivas de aprobación, mejor dicho, de admiración.

Y en el final de cada uno de los actos, estallaban los aplausos calorosos y entusiastas. Una verdadera ovación a la que todos los espectadores, todos absortamente, contribuían.

Al terminar el tercero, y presentarse Lyda Borelli en escena llamada por el público, el escenario apareció lleno de canastillas de flores que caían también en lluvia. Fue un espectáculo hermosísimo.

También de varios palcos la rojaron palomas, que ella besaba amorosamente.

Mucho tiempo se prolongó la ovación, y lo mismo ocurrió al terminar el último acto, en que Lyda Borelli fingió la enfermedad y la muerte con arte tan supremo que oscureció el de cuantas actrices habíamos visto hasta hoy.

Es de creer que la insigne artista italiana no olvidará las entusiastas muestras de simpatía y de admiración que el público de Madrid le ha prodigado. Y es de creer, es seguro que volverá, pues todos los espectadores manifestaban a la Empresa vivísimos deseos de que así sea, arrependidos y pesarosos muchos de ellos de no haber acudido antes a deleitarse con las maravillosas creaciones de Lyda Borelli.

No hay que decir que el teatro estaba completamente ocupado por distinguida concurrencia, entre la cual se contaba la familia Real.

Del lujo y de la elegancia de los trajes de la ilustre y admirable actriz tampoco hay que hablar, pues bien lo supondrán los lectores.

Nuestros grandes artistas de la pintura y del cineo también la han obsequiado con sendas muestras de su arte pictórico y escultural.

Arturo Perera.

## EXTRANJERO

### Negociaciones anglo-alemanas.

París.

La Liberté, hablando de las negociaciones anglo-alemanas, declara que Inglaterra parece dispuesta a ceder Zanzibar a Alemania a cambio de que Alemania renuncie a toda influencia en el Golfo Pérsico.

Ultteriormente la mejoría de relaciones anglo-alemanas se confirmará por una reanudación de tratos sobre la reducción de armamentos y por la cooperación económica anglo-alemana en el África portuguesa.

El desarrollo y la aplicación práctica del acuerdo quedarán subordinados a las circunstancias y no modificarán la política de las dos potencias contratantes con sus respectivos amigos y aliados.

### Los armamentos en Alemania.

Berlín.

La Comisión parlamentaria encargada de emitir dictamen sobre los créditos militares tiene ya casi ultimados sus trabajos. Sólo le resta por estudiar algunas partidas relativas al Ejército de tierra. El dictamen será favorable.

### Huelga de marineros.

Londres.

Se han declarado en huelga los marineros y fogoneros de la Compañía marítima peninsular.

Ténesse que por solidaridad abandonen el trabajo todos los obreros de transportes marítimos.

El paro, en ese caso, alcanzaría a unos 100.000 individuos.

### Protestas en Oporto.

Oporto.

Esta mañana se ha realizado una gran manifestación de protesta contra la actitud

del Senado no aprobando los proyectos de ley que presentó el senador Silva Cunha, y que eran altamente beneficiosos para esta ciudad.

El Sr. Silva ha renunciado a la senaduría. La protesta unánime de Oporto tiene carácter regional, no político.

## Senado

### Sesión del 9 de Mayo de 1912.

A las tres y cuarenta abre la sesión el señor Montero Ríos.

En el banco del Gobierno están el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación e Instrucción pública.

Leída y aprobada el acta, se entra sin ruegos y preguntas en el

#### ORDEN DEL DÍA

Queda tomada en consideración una proposición del Sr. Polo acerca del régimen de Sindicatos agrícolas y Pósitos.

Se pone a discusión el articulado del proyecto de ley reformando la de Tribunales industriales, y como ningún orador tiene pedida la palabra se aprueba sin discusión.

Continúa la discusión sobre el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley prohibiendo el trabajo industrial nocturno de la mujer.

El Sr. Sanz Escartín declara que no combatirá este proyecto, que todos los partidos deben aceptar y dar como suyo.

El orador se extiende en profundas consideraciones, defendiendo la idea de que la mujer no debe trabajar de noche.

Cita el ejemplo de Inglaterra y Suiza, naciones que han sido las primeras en llevar a la práctica estas leyes.

El Sr. Escartín pone de relieve la perniciosa influencia que ejerce la mala costumbre del trabajo nocturno de la mujer, influencia que se extiende a la familia y a la sociedad.

Protesta de la intensa explotación de que son objeto algunas mujeres, a las que apenas se deja cuatro horas para dormir.

El Sr. Cembranin España le contesta, como presidente de la Comisión, afirmando que el proyecto tiene los mejores propósitos y que su tendencia es altamente moralizadora.

El Sr. Rosel defiende una enmienda que tiene presentada al art. 5.º del proyecto.

Le contesta el barón de Sacro Lirio.

El Sr. Monegal habla para asonaciones. El Sr. Monegal, razonando muy lógicamente sus argumentos, afirma que el proyecto originará grandes males a la clase obrera.

Se han creado intereses y derechos. Los obreros perciben un plus por sus trabajos nocturnos, y si legisla contra ello fomentará la emigración, porque el obrero español no gana bastante en nuestra Patria.

Asignar una indemnización a los que privan de ganar sus jornales, y yo votaré con el Gobierno.

Termina el Sr. Monegal diciendo que así se legislaba en la Edad Media.

Después de intervenir los señores Barroso, Rodríguez San Pedro y barón de Sacro Lirio, sin llegar a una solución, se suspende el debate y aprobados varios asuntos de escaso interés se levanta la sesión.

## Congreso

### Sesión del día 9 de Mayo.

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el conde de Romanones, con regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, los Sres. Navarro, Villanueva, Pidal y Arlas Miranda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

#### Ruegos y preguntas.

El Sr. Pedregal hace algunas observaciones respecto al dictamen que a última hora de la sesión de ayer se presentó por la Comisión de suplicatorios, y pide algunas aclaraciones que el presidente de la Cámara da, explicando por qué esa Comisión, a falta de algunos datos, no puede dictaminar con arreglo a lo dispuesto en el artículo reformado del reglamento.

Rectifica el Sr. Pedregal recordando que él, en previsión de que llegase este caso, presentó una enmienda, que no se aceptó entonces.

Nuevamente aclara el presidente lo ocurrido y explica por qué la Comisión no ha podido cumplir lo dispuesto en ese artículo.

Rectifica nuevamente el Sr. Pedregal, insistiendo en que la Comisión ha debido negar el suplicatorio, y desea conocer la opinión de los Sres. Moret y Sánchez Guerra.

El Sr. Moret dice que entonces, como presidente de la Comisión, tenía algún valor su opinión, pero que ahora es un diputado como otro cualquiera, y su opinión puede o no tenerse en cuenta por los demás señores.

Por lo demás, la Cámara tomó un acuerdo, y ahora puede tomar otro, si así le parece.

El Sr. Alvarado, presidente de la Comisión, explica lo ocurrido en la Comisión y los motivos que ésta tuvo para aplazar su dictamen y pedir nuevos elementos de juicio. (Se

trata de un suplicatorio para procesar a Romero a instancia de parte.)

El ministro de Gracia y Justicia pronuncia palabras que no se oyen desde la tribuna.

El Sr. Burell dice quiere hablar, pero cree que será más pertinente hacerlo luego con ocasión de algún otro asunto.

El Sr. Soriano dice que es extraño lo que ocurre siempre que la oposición republicana ardece aparece el fantasma de los suplicatorios como para amedrentarnos. Protesta de esto y dice que deben tener el valor de negarlos todos o concederlos todos; pero que cese este extraño y ridículo regateo.

Cita algunos casos de los que a él se le han, y repite que esto es un arma que se esgrime contra los republicanos. Apela a la opinión de Sánchez Guerra. (Este hace algunos signos afirmativos, y Soriano dice:) Por primera vez estamos de acuerdo. (Risas.)

#### Debate político.

El Sr. Miró pide que se explique la última crisis.

El Sr. Canalejas dice que, salvo aquellas modalidades propias de toda personalidad consciente, el Gobierno actual es continuación del anterior, y seguirá la misma política.

La crisis se produjo por iniciativa del señor Gasset, el cual creyó que podía ser una dificultad para el partido liberal su continuación en el poder, por la oposición de ciertos elementos de la Cámara.

Afirma que las primeras indicaciones del Sr. Gasset para dimitir las rechazó el orador enérgicamente. Enérgicamente—añade—en el sentido de que por nuestra amistad podía y fraternalmente hacerlo así.

Insistió el Sr. Gasset en su dimisión, en forma irrevocable, y yo, con gran sentimiento mío, tuve que asentir.

Refiere que su fraternal amigo el Sr. Rodríguez le había significado en varias ocasiones su deseo de abandonar el Gobierno.

Oigo hablar muchas veces de diferencias expuestas por el Sr. Villanueva al juzgar la política del Gobierno, y no es exacto.

Recuerda la negativa del Sr. Urzáiz en la misma forma de gratitud que este ex ministro hizo pública.

Insiste en que la colaboración que solicitó de los actuales ministros no implica rectificación de criterio en el Gobierno.

El Sr. Miró dice que no le ha convenido tal explicación de la crisis.

El Sr. Gasset manifiesta que es exacta la relación que de la crisis última ha hecho el Sr. Canalejas.

Declara que en el Gobierno encontró los mejores propósitos para la realización de sus planes hidráulicos y demás proyectos de obras públicas; pero comprendió que la oposición de la minoría conservadora arrebataba demasiado, y que por otras atenciones ineludibles, como las de guerra, no era posible contar con premura los 320 millones de pesetas que necesitaba y se creyó en el caso de presentar la dimisión con carácter irrevocable.

El Sr. Alvarez analiza las palabras del señor Canalejas y afirma que únicamente el proyecto de Consumos merece el dictado de democrático.

Recoge una frase del Sr. Canalejas sobre supresión del monopolio de azúcares. Y por sí en la opinión se produjo malaicia de ciertas frases, declara que presta sus servicios de abogado a la Sociedad general Azucarera, en uso de un perfecto derecho, y que nadie en esa Compañía ha recabado su apoyo para defender en el Parlamento intereses mercantiles e industriales, porque no se lo hubiera aceptado.

Respecto a otras cosas estoy tan limpio como el Sr. Canalejas, y no soy abogado ni consejero de ninguna Empresa dependiente del Estado.

Alude a todos los mítines en que hizo declaraciones el Sr. Canalejas, desde Alicante a Zaragoza.

¿Tiene su señoría la pretensión—pregunta—de aprobar la ley de Asociaciones?

El Sr. Canalejas: La tengo.

El Sr. Alvarez: Si quisiera eso su señoría no tendría ocho meses cerrado el Parlamento.

Si no se aprueba la ley de Asociaciones no habrá derecho a impugnar el estado legal de las Ordenes monásticas en España, porque la ley del candado sólo tenía como plazo hasta Diciembre próximo, y en ese tiempo no se podía aprobar dicha ley.

Tampoco cree un timbre de gloria el servicio militar obligatorio. Más democrático era el proyecto del general Linares en el partido conservador.

El Sr. Sánchez Guerra: Y no se acabó de aprobar porque se opuso el Sr. Canalejas. (Rumores en la mayoría.)

Continúa el orador y dice que para la masa popular, que representa cien veces más que todos los diputados de la mayoría. (Rumores prolongados en ésta), ha dejado el Sr. Canalejas de ser verbo de la democracia.

Recuerda lo ocurrido con los reos de Cullera, sometidos ilegalmente al fuero de Guerra, arrebatándoles del fuero civil que correspondía, pues cuando se cometió el delito no se había proclamado allí el estado de guerra del bando del capitán general de Valencia.

Comenta el bando del general Echagüe,

cuando se celebraron en estado de guerra las elecciones en Valencia, ya sin suspensión de garantías.

El general Echagüe usurpó en ese bando las facultades del Código civil y las del Poder legislativo y asumió derechos no consignados en el Código militar. Ministro como el señor Canalejas, que ha tolerado todo esto, escarnea la justicia. (Grandes rumores en la mayoría.)

Terminando censurando el uso que como ministro de Gracia y Justicia ha hecho el señor Canalejas del cuarto turno, ascendiendo ilegítimamente a personas identificadas con la política de su señoría.

El presidente del Consejo protesta del sentido injurioso de algunos conceptos del señor Alvarez, en la obsesión que padece contra el orador. Pero las críticas injustas que ha hecho las he oído mil veces y las he contestado.

Las responsabilidades del Poder no han disminuido la responsabilidad moral, sobre todo en ciertos cargos dañosos e intencionados; pero ha de tener mucha paciencia y no puede rechazar ciertas violencias más que sometido a un compás de prudencia del cual no puede prescindir.

Mi misión democrática está cubierta, aunque lo discute el Sr. Alvarez.

Yo creo seguir con la confianza de mi país. Por eso continuaré desarrollando mi programa. (Frecuentes y prolongados aplausos de la mayoría.)

El Sr. Burell se levanta. (Expectación.) Anuncia que no le han satisfecho los matices que han salido del banco azul explicando las crisis últimas.

Que es consecuente con su historia y que necesita hablar, pero requiere la presencia del Sr. Villanueva y tiene que aludir al señor Urzáiz, por lo cual pide se le reserve la palabra.

Se levanta la sesión.

## Las tarifas de los tranvías

La Junta gestora de la rebaja y unificación de las tarifas tranviarias de esta capital, en cumplimiento de acuerdo tomado en su última sesión, suplica a todas las Sociedades, Centros y entidades de Madrid y de los pueblos limítrofes que envíen representación a la Junta magna que se celebrará el sábado próximo a las tres y media de la tarde en la Cámara de Comercio (calle de Juan de Mena, núm. 2), habiéndose rogado también la asistencia a los señores senadores, diputados a Cortes, provinciales y concejales por Madrid.

Dada la trascendencia del asunto de que se trata y los beneficios que reportaría la tarifa unificada (tipo 10 céntimos), es de esperar que asista una gran concurrencia a dicho acto.

La Junta gestora hace la convocatoria por medio de la Prensa por falta de tiempo para hacerlo individualmente.

## Marruecos

La agitación contra los franceses.—Envío de refuerzos.—Lo que dice la Prensa.

París.

Todas las noticias de Marruecos convienen en que la agitación va aumentando en todo el Imperio.

En las cercanías de Fez la situación es tan inquietante que el sábado se temía que los rebeldes asaltarán la capital.

El Gobierno ha acordado enviar a Marruecos tres batallones de África, que empezarán a salir en breve.

Constarán estos refuerzos de tiradores argelinos y senegaleses, Infantería colonial, Artillería de montaña, Legionarios y Cazadores de África, que elevarán a 43.000 hombres las fuerzas francesas destacadas en las diferentes regiones del Mogreb.

Según el periódico La Liberté, en un Consejo de ministros celebrado hacia fines de Octubre se había aprobado sin discusión un párrafo de una carta enviada por Muley Hafid, que trataba de su abdicación eventual. Esta aprobación no constituyó un verdadero convenio, pues tendió tan sólo a dar seguridades al Sultán e impedir huiese.

Esta carta—añade el citado periódico—no se hizo pública, con objeto de no dar a Hafid motivos para entrar a discutir el asunto.

El Petit Parisien afirma que no adelantan las negociaciones entre Francia y España, discutiéndose actualmente en Londres la cuestión del valle del Uarga.

Le Temps dice que el crucero «Friant» ha zarpado de Tánger con rumbo a Safi, donde parece existir alguna agitación.

Funerales por las víctimas de la insurrección.

Tánger.

El día 6 se celebraron en Fez solemnes funerales en sufragio de las víctimas de la sublevación.

Sobre las tumbas abiertas en los jardines del hospital se pronunciaron con tal motivo

emocionantes discursos por El Mokri, en nombre del Sultán, por Regnault y el general Molnier.

### Lyautey a Marruecos.

París.

El nuevo residente general, M. Lyautey, marchó esta tarde a Marsella, donde embarcará mañana para Marruecos.

Le acompañan los Sres. Trivat y Deschaunel.

## Consejo de ministros

Desde las diez hasta poco después de las doce permanecieron anteanoche los ministros reunidos en Gobernación, celebrando Consejo.

Este, según la referencia dada a los periodistas por el Sr. Barroso, comenzó exponiendo éste y el Sr. Canalejas las líneas generales del proyecto de ley sobre mancomunidades.

Por la importancia que esta cuestión reviste se entregaron a todos los ministros notas en las que se contienen los puntos más esenciales del proyecto.

Este será nuevamente examinado en un Consejo próximo, con objeto de presentarlo a las Cortes dentro del plazo más breve posible.

En este asunto se invirtió casi todo el tiempo que duró la reunión.

A continuación se aprobaron los expedientes siguientes:

Uno del ministerio de la Gobernación resolviendo el concurso para arrendar un local con destino a la sección del Cuerpo de Seguridad en Las Palmas.

Otro del de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto de ley para la venta ó arriendo en parcelas del «Llano de las Damas», en Ceuta.

Y otro del ministerio de Estado para presentar a las Cortes un proyecto de ley autorizando la ratificación del Tratado de amistad y relaciones generales entre España y el Japón.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de un proyecto de decreto, que será más minuciosamente examinado en otro Consejo, acerca de algunas reformas en la carrera judicial.

El general Luque facilitó las últimas noticias recibidas de Melilla y Ceuta, y el ministro de Estado expuso el estado en que se hallan las negociaciones sobre Marruecos.

Los ministros cambiaron impresiones sobre la marcha de los debates, y ratificaron sus propósitos de imprimir a las tareas parlamentarias gran actividad para que sean discutidos antes de las vacaciones del verano varios proyectos.

El Consejo dedicó también su atención al pleito pendiente en la actualidad entre el Ayuntamiento de Madrid y el gremio de carniceros.

### FRACASO DE UN PACTO

## Republicanos y nacionalistas

Bilbao.

La proyectada alianza de los elementos nacionalistas con los republicanos de la Conjuración ha caído en el más espantoso de los ridículos.

Hasta las personalidades del nacionalismo que habían mostrado su adhesión al proyecto dicen que hablanlo tomado a broma.

Algunos elementos disidentes del nacionalismo que habían trabajado para conseguir que el significado concejal nacionalista don Mariano Torres desistiese de formar parte de la Comisión municipal que hoy ha marchado a Madrid para gestiones, a fin de que dicha ausencia significase el primer paso hacia la unión con los elementos antidinásticos, han fracasado en su tarea, pues el Sr. Torres negó rotundamente a la maniobra, y hoy ha marchado a Madrid con el alcalde y los concejales monárquicos.

Interrogado un leader socialista acerca de la proyectada unión entre socialistas y republicanos, dijo que por ahora callará, pero que se propone hablar claro, cuando el asunto se resuelva en uno u otro sentido.

Anuncian que para el próximo viernes volverán a acudir a las sesiones municipales la minoría republicana y la socialista.

## Publicaciones

### Por el mundo.

Por su interesante actualidad y por su belleza artística llaman justamente la atención las magníficas informaciones gráficas que publica La Ilustración Española y Americana en su número XVII.

Entre ellas sobresalen las dedicadas al Pacto de la Paz, a la inhumación de hombres ilustres, al salvamento de naufragos del «Titanic», a los embarques de tropas para Larache, a la sublevación de Fez, a la guerra turco-italiana y a la Exposición de cuadros de Luces.

Otras notas no menos interesantes y texto ameno y selecto completan el número, al cual acompaña una lámina del Suplemento de Retratos históricos.

# La guerra italo-turca

Los italianos en Rodas.—¿Quién dice verdad?

París.

Con referencia á informes oficiales de Rodas, dicen desde Roma que el eszatorpedero italiano «Ostro» ha capturado, en el momento en que intentaban embarcar, fugándose de la ciudad, al prefecto turco y á sus secretarios.

Cuatro oficiales y veintiocho soldados turcos se han entregado á las autoridades italianas.

La población de la capital de la isla ha acogido á los invasores con grandes muestras de simpatía. Todo hace suponer que las tropas del general Ameglio conseguirán pronto derrotar y aprisionar á la guarnición turca, que se ha retirado al interior de la isla.

Los telegramas que se reciben de la Tripolitania manifiestan que continúa la tregua.

Contradiciendo los anteriores informes afirman desde Constantinopla que el ministro del Interior ha recibido una comunicación del prefecto de Rodas, en que se afirma que la guarnición turca ha capturado un millar de italianos y que los restantes se apresuran á embarcar.

La ocupación del archipiélago.—Lo que dice un periódico inglés.

París.

El general Ameglio ha sido nombrado gobernador de Rodas, Stampalia y de las demás islas que se vayan ocupando.

Créese que se necesitará un mes para ocupar sucesivamente Chio, Icaria, Mytilena, Lemnos, etc.

Se hallan preparadas tropas en Italia, que saldrán para el nuevo teatro de la guerra.

El Daily Graphic, de Londres, comentando la ocupación de Rodas, dice:

«Este desembarco es el prólogo de las operaciones sobre el continente asiático.

Esta conducta es estúpida é inútil. Con unos 100.000 hombres los italianos no han podido penetrar en Tripolitania más allá del alcance de los cañones de sus buques de guerra.

## LAS TRAGEDIAS DEL MAR

### Sin víveres y á merced de las olas

Hace pocos días fondeó en el puerto de Marsella el vapor «Félix Tonache», de la Compañía mixta de Navegación, cuyos tripulantes han referido el siguiente emocionante episodio:

«Nos encontrábamos el 3 de Mayo á los 39°59' grados de latitud Este y á los 3°58' de longitud Sur.

Eran las once menos cuarto de la mañana. El vigía de turno observó en el horizonte un barco de vela.

Al poco rato, ya más cerca ambos buques, vimos que los tripulantes del velero pedían socorro.

Nos aproximamos, y el velero, que tenía por nombre «Biskdale», botó al agua una lancha. El capitán, que vino en ésta á bordo de nuestro buque, nos dijo:

«Somos ingleses. Salimos en número de siete—seis marineros y yo—de Liverpool para Savona.

Navegamos en condiciones normales hasta que penetramos en el Mediterráneo.

En el golfo de León nos asaltó una violenta tempestad.

Sin saber cómo, nos encontramos frente á Gibraltar.

Desde entonces no hemos visto costa alguna, ni tampoco buques.

Hace cincuenta y dos días que somos juguete de los vientos y de las olas.

Nuestro velamen está destrozado y no podemos hacer rumbo en ninguna dirección.

Desde hace siete días no tenemos provisión alguna.

Nos hemos comido algunas balas de cuer o sin cortar que iban en la sentina.

Esta mañana decidimos echar suertes para saber quién debía ser muerto y comido.

A las cinco de la tarde, si no hubiéramos visto aún buque ni tierra, uno de nosotros hubiera perecido en beneficio de los demás.

Nos apresuramos á dar á los tripulantes del «Biskdale» los víveres y los socorros necesarios.

Repararon sus fuerzas y el velamen de su buque, rectificaron su rumbo y se dirigieron á Savona.

Nosotros continuamos nuestro viaje.»

## Provincias

### Huelga de pescadores.

Huelva.

Se han declarado en huelga los pescadores de sardina de Isla Cristina solicitando mejoras económicas, á las que los patronos no parecen dispuestos á acceder.

Muchas mujeres han hecho causa común con los huelguistas.

Para garantizar el orden han marchado treinta guardias civiles.

## Buena pesca.

Huelva.

En la barra de este puerto se ha encontrado un enorme cetáceo que mide 25 metros de largo.

Durante todo el día acudieron numerosos curiosos á ver el enorme animal.

Fuerzas á Larache.—El «Alfonso XIII».

Cádiz.

En cuanto amaine el temporal en Larache saldrá para aquel puerto el vapor «Canalejas» llevando artillería.

Comunica por radiograma el capitán del «Alfonso XIII» que el martes 7 del actual, al medio día, navegaba sin novedad á 560 millas al Sur de Cabo Race (Estados Unidos).

### Suicidio de un capitán.

Castellón.

En las inmediaciones de Castellón se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza que le produjo la muerte, el capitán de Infantería retirado D. Juan Bautista Allicart Doménech.

Deja esposa é hijos.

El Sr. Allicart disfrutaba de excelente posición económica, por lo cual se supone que le indujo á la desesperada resolución adoptada la grave enfermedad que contrajo en la campaña de Cuba, y que seguía padeciendo.

### El ferrocarril de Huelva á Ayamonte

Huelva.

Ha causado excelente efecto la acogida que ha dispensado el ministro de Fomento á la Comisión de este Ayuntamiento, que, con los diputados del distrito, gestiona en Madrid la pronta construcción del ferrocarril de Huelva á Ayamonte.

El proyecto es de incalculable beneficio para esta zona, que carece en absoluto de medios de comunicación.

También estrechará las relaciones comerciales con Portugal.

### Los tipógrafos malagueños.

Málaga.

Continúa sin solucionar la huelga de tipógrafos, los cuales siguen en actitud pacífica.

Parece que los huelguistas tienden á ceder aceptando las jornadas diurna y nocturna de ocho horas; pero ahora se presenta el conflicto de esquirolas y no esquirolas, pues los patronos se niegan á despedir á aquéllas.

Hoy visitaron al gobernador civil varios directores de periódicos, informándole de las causas y del curso de la huelga.

El Cronista afirma que algunos tipógrafos ejercen coacción con sus compañeros de trabajo propalando amenazas que ya conoce el gobernador, quien hará responsable al presidente de la Sociedad del Arte de Imprimir.

### El proceso contra el anarquista Dalba.

Roma, 8.

Ha sido señalada para el próximo mes de Junio la vista del proceso instruido contra el anarquista Dalba, que intentó asesinar al Rey de Italia.

Los médicos que le han reconocido declararán que se halla en el pleno uso de sus facultades mentales.

## Notas ferrolanas

La bandera del «España».—A beneficio de los heridos.—Consejo de guerra.—Naufragio.—El «Mollus».

El Ferrol.

Pasa de 1.000 pesetas lo recaudado en la suscripción abierta por los periódicos locales para la bandera del acorazado «España».

Como la mayoría de las cantidades han sido de veinte y veinticinco céntimos, cállase que han contribuido á la suscripción unas cuatro mil mujeres de todas las clases sociales.

Dicha cantidad ha sido entregada á la señora del comandante general del apostadero, que la enviará á doña Victoria.

En el teatro Romea, hermosamente decorado, se ha celebrado hoy un brillante festival organizado por la Comisión de la Cruz Roja á beneficio de los heridos en la campaña del Rif.

Se ha verificado en el palacio de la comandancia general de este apostadero un Consejo de guerra para juzgar al paisano Bonifacio Loroño, acusado de promover un sangriento suceso á bordo del vapor «Ciencena».

Constituyeron el tribunal oficiales de la Armada, y fué presidido por el coronel de Infantería D. Miguel Cuervo.

Desconocese por ahora la pena impuesta. Comunica el ayudante de Marina de Bueu que naufragó á la entrada de aquel puerto una embarcación pesquera.

Los cuatro marineros que la tripulaban perecieron ahogados.

Se ha dispuesto que el cañonero «Marqués de Mollna» salga á vigilar las faenas de la pesca, con objeto de hacer cumplir lo dispuesto por el ministro de Marina.

El citado buque recorrerá todas las rías gallegas.

## BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DIA 7	DIA 8
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	85 10	85 07
Fin próximo.....	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	84 85	84 90
» E de 25.000 »	84 85	84 95
» D de 12.500 »	84 95	85 05
» C de 5.000 »	85 40	85 40
» B de 2.500 »	85 45	85 45
» A de 500 »	86 55	86 55
» G y H de 100 y 200 nominales.	87 00	87 05
En diferentes series.....	00 00	0 00
4 por 100 amortizable.		
rie E de 25.000 ptas. nominales.	00 00	00 00
» D de 12.500 »	93 85	93 80
» C de 5.000 »	93 85	93 80
» B de 2.500 »	00 00	00 00
» A de 500 »	00 00	93 95
En diferentes series.....	93 85	93 95
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	101 95	102 00
» E de 25.000 »	00 00	102 00
» D de 12.500 »	101 95	102 00
» C de 5.000 »	102 00	102 00
» B de 2.500 »	102 05	102 05
» A de 500 »	102 00	102 10
En diferentes series.....	102 05	101 40
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	101 10	101 10
Acciones del Banco de España.....	453 00	453 00
Idem de la Comp.ª A. de Tabaco.....	286 00	287 00
Idem del Banco Hipotecario.....	245 00	249 00
Idem del de Castilla.....	00 00	88 00
Idem del Hispano-americano.....	00 00	142 50
Idem del Español de crédito.....	00 00	000 00
Idem del del Río del Plata.....	480 00	478 00
Idem del Central Mejicano.....	00 00	430 00
Azucareras preferentes.....	45 00	45 00
Idem ordinarias.....	15 50	15 00
Idem obligaciones.....	79 00	79 00
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem id. id. obligaciones.....	00 00	00 00
Electricidad Media de Madrid.....	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Telégrafos.....	00 00	00 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.....	00 00	00 00
Unión de Explosivos.....	27 00	272 00
Obligaciones Diputación provincial.....	00 00	00 00
Sociedad Editorial de España.—Fondador.....	00 00	00 00
Idem id. id.—Ordinarias.....	00 00	00 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	00 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Erlanger y Compañía.....	74 00	74 00
Idem por resultados.....	83 00	84 00
Idem por expropiaciones del interior.....	94 00	94 00
Idem id. en el extranjero.....	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero.		
París, á la vista.....	6 25	6 45
Londres, á la vista.....	26 82	26 80

## Información de Guerra

### Reemplazo.

Pasa á esta situación el comandante de Caballería D. José Jaime Rodríguez.

### Orden de San Hermenegildo.

Se concede cruz y placa de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería D. Enrique Peña.

### Gratificaciones.

Se conceden la de 1.500 pesetas al subteniente de primera director del Centro técnico de Intendencia D. José de Areba, y la de efectividad al primer teniente de Carabineros D. Enrique López Martínez.

### Matrimonios.

Se concede real licencia para contraerlo á los capitanes de Infantería D. José García Escobar, D. Pablo López Unzueta, D. Carlos Pérez Núñez y D. Santiago Martínez, y al primer teniente de la Guardia civil D. Felipe Pasoual.

### Fallecimientos.

Ha fallecido en Zazagoza el capitán de Caballería D. Francisco Pardo.

### Comisión de Código.

Hoy se ha reunido en el despacho del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina la Comisión que estudia la reforma del Código, llegando en sus trabajos hasta el título tercero.

### Visitas al ministro.

Hoy han visitado al ministro de la Guerra los señores conde de Torres y duque de San Pedro de Galatino.

## Noticias

### Los canarios.

Los representantes de Canarias han visitado ayer al conde de Romanones para rogarle que cuanto antes ponga á discusión en el Congreso el proyecto de división de aquellas islas.

El presidente de la Cámara contestó que así lo hará el lunes próximo.

### Los suplicatorios.

La Comisión, de entre los sometidos á su dictamen, sólo ha concedido 18, que corresponden á instancia de parte, y ocho de oficio por delitos comunes y políticos.

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE  
Calle de Núñez de Balboa, núm. 21, y Plaza de Santa Ana, núm. 11.—MADRID  
(Dirigir la correspondencia: Apartado 56)

## ACABAN DE PUBLICARSE

### La Cuestión Sexual

Por el Prof. A. FOREL

Esta obra trata los más arduos y difíciles problemas del sexualismo con una gran habilidad y corrección, y sin el falso empleo de palabras veladas ni locuciones indirectas se tratan y analizan hondos, transcendentales y peligrosísimos problemas sexuales.

PRECIO: En rústica..... 10 ptas.  
Encuadernado..... 12 »  
En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

### Todo el Mundo Electricista

Por HENRY DE GRAFFIGNY

Todo el Mundo Electricista no es uno de tantos libros de electricidad que se publican en gran número, sino que se diferencia de ellos por su fin práctico y su método en la explicación y vulgarización de fenómenos eléctricos de los que en la práctica tienen importante aplicación.

PRECIO: En rústica..... 3,00 ptas.  
Encuadernado..... 3,50 »  
En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

## TRAZADO DE CURVAS

Por D. TOMAS DE ALBERTI

Este libro es indispensable á Ingenieros, Arquitectos y Maestros de obras, por el mucho tiempo que con él se ahorran. Forma un tomito elegante, que puede llevarse como si fuese un libro de apuntes.

Precio de la obra 10 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

## NUEVA BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES

Acaba de ponerse á la venta el tomo 18, Colección de Entremeses, Loas, Bailes, Jácara y Mojigangas, etc. (Segunda parte).

PRECIO: En rústica, 12 pesetas; encuadernado, 14,50

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

### Dimisión.

Fundado en motivos de salud, ha presentado la dimisión de su cargo el coronel Inspector del Cuerpo de Seguridad D. Ricardo Murillo.

### De viaje.

Anoche salieron para Francia, con objeto de saludar á D. Jaime, los diputados tradicionalistas Sres. Llorens, Salaberry é Iglesias (J. Dalmacio).

## “EL ARRASTRE,”

Con motivo de la corrida extraordinaria de ayer, este popular semanario—tan amante de la fiesta de toros como enemigo de la exaltación idolátrica del torero—ha publicado hoy viernes un suplemento á su 5.º número, y entregará un billete de veinticinco pesetas á la persona que, al caer la bola del reloj de Gobernación, se halle leyendo el referido número extraordinario en la Puerta del Sol, ó en uno de los establecimientos de planta baja en ella situados, y que esté más próxima al empleado de las oficinas de EL ARRASTRE, que llevará en su cartera el citado obsequio.

Dicho periódico (modelo de interés, ingenio é intención), rifa también entre sus lectores, y en combinación con la Lotería Nacional, un décimo para el sorteo de Navidad del presente año. Celebraremos que estos «recursos» de EL ARRASTRE (como él los llama), contribuyan á la prosperidad de nuestro simpático y regocijado colega.

## A nuestros suscriptores

Rogamos encarecidamente á nuestros suscriptores que siempre que tengan que dirigirse á esta Administración, para cualquier asunto, lo hagan acompañando una faja ó los datos necesarios para venir en conocimiento de su empleo, Cuerpo ó Centro en que presta sus servicios, á fin de facilitar el trabajo que pesa sobre estas oficinas por efecto del considerable aumento de suscripción que por el creciente favor de las clases militares de tierra y de mar venimos registrando, debido á nuestras justas campañas.

## EL CARTEL PARA HOY

PRINCESA.—(Popular).—A las 9, La cena de las burlas y El antifaz.

COMEDIA.—(Compañía italiana).—(Última del turno blanco).—A las 9, Primerose.

LARA.—A las 10, El pobrecito Juan. A las 11 (doble), Flor de los Pazos. A las 7 (doble), Me dijiste que era fea...

CERVANTES.—(Corredera Baja, 4). (Compañía dirigida por Simó Raso).—A las 7, Caba fina y La filarmónica (doble).

A las 10, Los hijos del Sol Naciente, (3 actos) y un epílogo especial.

APOLO.—A las 7 1/4, Las mil y pico de noches. A las 10 1/4, La suerte de Isabelita. A las 11 1/2, Las mil y pico de noches.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote)

A las 6 1/2 (doble), El refajo amarillo (dos actos).

A las 10 1/2 (doble), Arsenio Lupin ladrón de guante blanco (3 actos).

ESLAVA.—(Beneficio de Julia Fons).

A las 6 1/2, La mujer divorciada.

A las 9 1/2, El cuarteto Pons.

A las 10 1/2, Los borregos (estreno).

A las 11 1/2, Granito de sal.

GRAN TEATRO.—A las 7, Molinos de viento.

A las 9 1/2 (popular), Las doce y media y sereno.

A las 10 1/2 (doble), Canto de Primavera.

NOVEDADES.—A las 6, La Parada ó el relevo de Palacio.

A las 7 1/4, El chico del cafetín.

A las 9, Poca pena.

A las 10 1/2, La parada ó el relevo de Palacio.

A las 11 1/2, El país de la matchicha.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima 8).

A las 5 1/4 y 8 1/4, películas.

A las 6 1/2, Vida alegre y muerte triste (especial).

A las 6 1/2, La cáscara amarga.

A las 10 1/2, La aguja hueca (Lupin frente á Holmes) (estreno).

PARISH.—A las 9 de la noche.—Repetición de la Gran gala.—Los extraordinarios elefantes del domador De Gracia.—Los seis debuts y toda la nueva compañía de Circo y variétés que dirige William Parish.

CHANTECLER.—Todos los días secciones de cinematógrafo, desde las cinco de la tarde. Los días festivos desde las 3.

Cambio diario de películas.

LATINA.—Cinematógrafo modelo.—A las 4 1/2 y 8 1/2, funciones completas con programa totalmente nuevo.

TRIANGULO PALACE.—(Alcalá 20).—Grandes atracciones internacionales.—Escogidas películas.—A las 6 (popular) 7 1/4 (gran moda para familias), 10 1/2 y 11 1/2 Paqueta Gardena, Graciela, Flora Ochoa, Neilles, Mikasa y Chokichi.—Gran éxito de Amalia Molina.

PETIT PALAIS.—Desde las 4 de la tarde, variado repertorio y estreno de películas.

METROPOLITAN CINEMATOUR (A

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 25 de Mayo, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires* directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 de Mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Antonio López* directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 22 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *C. López y López*, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *León XIII* directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona el vapor *M. L. Villaverde* con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alonso XIII* directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expedición extraordinaria á Cuba.

El vapor *Reina María Cristina*, saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del próximo mes de Mayo: de Bilbao el 11; de Santander, 11; de Gijón, el 12; de Coruña, el 13 y de Vigo, el 14; regresando con las mismas escalas. Siendo la escala de Vigo incierta á la ida y quedando suprimida á la vuelta.



El maravilloso reloj automático

## Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID  
Apartado de Correos, 854

La última novedad: sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con exactitud; máquina fuerza de fuerza, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se obtienen con sencillez—medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiere como recuerdo.

Caja de acero azulada, esmaltada; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de resistencia perfecta y seguridad.

Se vende en 15 pesetas en cada pieza manual. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS  
FUENCARRAL, 59.—MADRID

### SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.  
arqués de Santa Ana, 37 y 39,  
principal izquierda.

## La casa de Manuel López Ortega, de Madrid

APARTADO EN CORREOS 171

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho (la más importante fábrica de España).

Por 3 pesetas se hace un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para lacre, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y ofrece sus despachos y talleres:

Encuendría, 20. -- Mayor, 70 y Victoria, 12.—Objetos de escritorio.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia

Seguros sobre la vida: Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

## ANTONIO POBLETE MANZANO

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamientos para militares en activo, retirados y pensionistas

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

Madrid.—Carranza, 16, segundo derecha.

Horas de despacho: De 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

## MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

DE

### T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistola automática VESTA, adaptada al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EXPRESS, calibres 22 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELOSMITH, calibre 6 m.m., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición, marcas americanas. Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) -- EIBAR

## EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE LAS CLASES MILITARES  
ACTIVAS Y PASIVAS

### Precios de suscripción.

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas.  
Provincias, trimestres..... 5 —  
Extremadura, año..... 40 —  
Clases é individuos de tropa..... 1 —

### Tarifa de anuncios.

Cuarta plana..... 0,25 pesetas línea.  
Tercera idem..... 1 —  
Segunda idem..... 1,50 —  
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número del día, 5 céntimos.

Número atrasado, 15 céntimos.

Importantes regalos á los suscriptores de año y semestre.

Redacción y Administración: Alcalá, número 25, 3.  
[APARTADO DE CORREOS] 436.—MADRID

Chocolate de EL GATO NEGRO



Es el mejor  
MARCA REGISTRADA  
Caja única (con o sin vainilla). 2,50 lib. de peso  
PRINCIPE 14 CAFE

## GRANDES ALMACENES

### “EL SIGLO.”

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1